Martes 30 de Noviembre de 1869. BUENOS AIRES. Año I.—Núm. 36.

SALDRÁ TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño.

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO—

REDACTOR EN JEFE, JOSÉ C. PAZ—Colaborarán varias personas ilustradas y competentes en los diversos ramos de interes general que constituye la mision de la prensa

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD.

Libreria de Ure,
Libreria de Lucien, Victoria 119.
Libreria de la Union, Rivadavia 100.
Confiteria del Gallo, Moreno 102 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina à Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. M. Lupo, Rivadavia 339.
Maravilla literaria, Rivadavia 291.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Libreria de Ambos mundos, Victoria 266.
En cuanto à los agentes en la campaña, pronto publicaremos sus nombres.

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—Leon Monguillot.
Rosario—Leopoldo Lanús.
» —Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychu—Emilio Garbito.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rige desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—a las 5 1/2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Paré.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.
Para el Salto y escalas a las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes a las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 ftes.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES

Y

MENSAJERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

CALLE CUYO No. 36 1/4

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados a las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes a las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychu, se trasbordan a otro vapores en Yaguari y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldran alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos à las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir a sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

Suscriciones y recomendaciones.

A partir de los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni admitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos à las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita à la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir à todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la crítica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al público.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo à causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

VARIEDADES

Lectura de sobre-mesa.

Mugeres célebres

LA PRINCESA DE SALM-DYCK.

[illegible]

Se ha dicho que el hombre huya de las mugeres eruditas, [illegible] y à la modestia.

¿Y cómo seria posible que no le agradase el tener una compañera amable y discreta a quien confiar sus penas, exponer sus dudas, pedir consejos y consuelos en los amargos trances de su vida? ¿Cómo no le habia de ser grato el poder encargar la educacion de sus hijos a la misma que los ha albergado en sus entrañas, seguro de que formará su corazon para el bien, é ilustrará su entendimiento con máximas saludables? ¿Cómo, por último, no habia de querer confiar el tesoro de su honra y el tesoro de su futuro bienestar, conquistado con el sudor de su frente, a la que sepa conservarlos ilesos, cuando no aumentarlos con su propio esfuerzo? Insensato seria el hombre si obrase de otro modo, y mas que insensato, necio, pues preferiria las gangas a los diamantes, la amapola a la rosa perfumada.

Pero no, el hombre huye de la muger erudita porque solo halla en ella vanidad pueril y ridículo incesante afan de enseñorearse y dominarlo todo.

La naturaleza, que ha trazado las órbitas en que deben moverse todos los seres de la creacion; so pena de hallar la muerte si intentan romper sus leyes y traspasar los justos límites, tambien le ha trazado á la muger la suya, en la cual debe girar, con muy raras excepciones.

Casta vestal, guardadora del fuego que brilla en el hogar doméstico, sacerdotisa encargada de dar culto à los dioses lares, espíritu del bien que vivifica à la familia, tiene demasiadas cosas muy altas y muy sublimes de qué ocuparse para volver de continuo las hojas empolvadas de un infolio ó profundizar los secretos de la ciencia de Sócrates ó Arquimedes.

[illegible]

Mientras vivió esta muger admirable, muchos escritores ilustres se ocuparon de hacer su biografia, y los pintores mas célebres se complacieron en trazar sobre el lienzo su retrato. Entre estos últimos los mas notables son los de Girodet, de Bellard y de David.

La princesa de Salm-Dyck, murió en Paris á los 78 años de edad, el 13 de Abril de 1845, con general sentimiento de cuantos habian tenido el placer de conocerla y admirarla.

Hasta el último momento conservó toda la fuerza de su talento, su ardiente amor al trabajo; que constituia una necesidad de su existencia, y aquel anhelo de los puros goces del alma, que son un balsamo suave para los que saben comprenderlos y gustarlos.

Puede decirse que vivió únicamente para el estudio, para su familia y para sus amigos, à los que [illegible]

LA CONDESA DE ARAGÓN.

LA PRENSA

No mas caudillos

[illegible]

El pueblo se ha formado, se ha educado, [illegible]

[illegible]

El Olimpo de la calle de San Martin.

Alborotado el Olimpo de la calle de San Martin, el pálido ambicioso ha dado la señal de romper fuego contra los hombres alejados de la política, y piensa, cegado por sus pequeñas pasiones y por su pueril vanidad, que se encuentra en los tiempos de la lucha civil. Descubierto en sus trabajos y tomado *in fraganti* en sus tentativas reaccionarias y oligárquicas, cree recuperar su influencia perdida, pretendiendo hacer de la lucha de las ideas una lucha de personas.

Mediocridad política, juzga que el pueblo permanece estacionario en torno suyo, contemplándolo en sus régios salones adquiridos en largos años de empleado, prueba elocuente de la generosidad de este pueblo [illegible] y habla siempre en nombre de ese [illegible] aplomo apropiado solo para los pequeños deidades de su Olimpo artificial [illegible]

[illegible]

De manera que fué el Sr. Mitre quien inició la política de traer á un solo centro los hombres dispersos de la administracion del Paraná.

¿Por qué despues de tantos años de calma, se irrita contra algunos nombres como los del Dr. Quesada, Perez é Irigoyen?

En cuanto al primero, el misterio consiste en el juicio severo que él conoce en aquella correspondencia particular entre ambos, porque sabe con cuanto desden juzgó al vandoloso caudillo de las frases. Es por eso que ha ordenado á su jauria de lanzarse contra ese nombre y triturarlo. La publicacion de esas cartas correrian el velo y mostrarian el móvil.

Los demas señores, honorables y alejados de la política, son injuriados, porque el Sr. Mitre sabe que nunca serian instrumentos de su ambicion; él busca los caracteres como [illegible] à la futura presidencia; pero es un loco delirio.

[illegible]

¡Abajo disfraces!

[illegible]

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO IX.

El castillo de la hermosa nazarena.

habia resuelto que aquella misma noche antes de amanecer debian ponerse en salvo.

—¿Y podremos salir de aquí sin que nos vean los centinelas musulmanes? preguntó Pelayo.

—Sí, señor, respondió Fagildo.—Hay otra salida subterránea que desemboca en un valle á gran distancia de este monte.

—De modo que al amanecer podremos estar bastante lejos de estos contornos, mientras ellos nos creerán emboscados en el recinto del cerro, dijo Ferrandez.

—¡Qué lástima que no tuviéramos caballos! exclamó Atanagildo.

—Precisamente os aguardan ensillados.

Los cautivos prorumpieron en mil exclamaciones de gozo y agradecimiento.

—No perdais tiempo y seguid fielmente los consejos de Fagildo. Él os enseñará tambien el camino que debeis adoptar, dijo la reina.

Pelayo y sus compañeros se despidieron afectuosamente de su bella libertadora; si bien el hijo de Favila no pudo menos de manifestar su tristeza al saber que la esposa de Rodrigo lo era a la sazon de un infiel.

¡El cielo vaya en vuestra ayuda! exclamó Egilona juntando sus manos como si dirigiese una ardiente súplica al Eterno.

La hermosa castellana se dirigió con paso vacilante y trémulo a su aposento, en donde permaneció desvelada, tendiéndolo por la suerte de los malaventurados cristianos y aguardando con impaciencia el regreso de Fagildo para saber el resultado de su arriesgada espedicion.

Fagildo sirvió de guia a los cuatro cristianos, conduciéndolos por una interminable galeria subterranea. Era bastante alta y muy estrecha; pero no tanto que no permitiese el paso con comodidad a un hombre de frente. El anciano rompia la marcha provisto de una antorcha; y a la verdad que tenia algo de extraño y siniestro aquella misteriosa procesion por las entrañas de la tierra. A medida que adelantaban en su escursion el piso era cada vez mas fangoso, hasta que por último desembocaron por una abertura practicada en un pequeño cerro cerca de un arroyo.

Todavia la noche envolvia en su manto la creacion; pero ya hácia el oriente veíase en el cielo una ancha zona de nácar que anunciaba la proximidad del dia. Las aves aun no habian entonado el concierto de la alborada, y solo se oia el suspiro de las auras mensageras de la aurora. Los fugitivos respiraron con delicia el perfumado ambiente y elevaron sus ojos al cielo como si le demandasen una mirada piadosa para llevar à cabo felizmente su santo pensamiento de libertad.

Fagildo los condujo a un enmarañado bosque, donde encontró cuatro caballos enjaezados que puso à disposicion de los cautivos.

—Mi noble y amado Pelayo, exclamó el anciano señalando a una vereda poco trillada, seguid esta senda en tanto que el dia no alumbre a fin de que podais adelantar el mas camino posible: pero en amaneciendo os encargo que procureis ocultaros por las profundas encañadas y valles de estas sierras.

¿Creeis que nos seguirán? preguntó Atanagildo.

—Sin duda alguna, respondió el anciano.

—¿Y no podriais darles informes opuestos a la direccion de nuestra marcha? dijo Ferrandez.

Ya se hará lo que se pueda, respondió Fagildo, pero de todas maneras ellos acertarán con la direccion que hayais tomado, porque desgraciadamente no podeis menos de contornar adelante. Toda vuestra ventaja consiste en la delantera que tomeis a vuestros perseguidores. No perdais tiempo, hijos mios, y el Señor quiera escuchar mis súplicas ardientes.

Y esto diciendo, el buen Fagildo derramó tiernas lágrimas estrechando al cariñosamente la mano del hijo de Favila. Los fugitivos abrazaron al anciano escudero del duque de Córdoba, en seguida cabalgaron en sus trotones, y partieron.

El buen Fagildo permaneció con los brazos cruzados sobre el pecho y fijos los tristes ojos en los desdichados fugitivos, hasta que al fin se perdieron entre las sombras y la espesura.

CAPITULO X.

Los paladines misteriosos

Ya la aurora dejando el lecho de Titon agujoneaba los caballos de su refulgente carro esparciendo su nueva luz sobre la superficie del ancho mundo. E[illegible] feroz Katalum [illegible]

[illegible]

El padre de Moravina despues que todos los servidores de Walid [illegible] a la cabeza de los suyos se dirigió intrépidamente hacia las rocas que ocultan guardaban a los fugitivos [illegible] y con los ojos inyectados de sangre, daba hatto a [illegible]

[illegible] del tornado que asienta su flagrante trono sobre

El país conoce que para las sencillas cuestiones de elecciones, tiene en sus simples ciudadanos elementos de sobra para resolverlas pacificamente en el terreno legal.

¿Qué quiere, pues, decir la presencia en la lucha, de hombres como los que nombramos?

La cuestion es mas seria que la de elejir siete diputados.

Personalidades como aquellas no se esponen á eclipsar del todo su estrella, por resolver un punto de tan poca importancia relativamente á la de los sucesos en que han figurado como actores desde el cincuenta y dos acá.

Las elecciones de Enero no son para ellos sinó un medio.

La generalidad no divisa el *mas allá* de sus vistas.

Pero, nosotros, que no hemos de permitirles dar un paso sin denunciar sus intenciones, hemos de levantar nuestra voz tan alto como sea necesario para que todo el país sepa de lo que se trata.

La actitud del Sr. Mitre responde á un plan demasiado vasto.

No es la primera vez que lo vemos jugar el todo por el todo.

El conjunto á que dirije su vista es fácil refundirlo:—Gobierno de Buenos Aires á la salida del Sr. Castro—formacion de un partido en esta provincia para servir de base al que se desarrolle en las demás—alianza con los Taboadas para este fin—preparacion del camino á la segunda presidencia—intervencion en el Paraguay y en la Banda Oriental para sustraerlas á la influencia brasilera, (idea noble en el fin, pero de realizacion precoz que nos llevará á la ruina)—corolario de todo: desprestigio del Gobierno Nacional y su derrumbamiento, por quitarle su base, que es la Opinion.

En otro círculo no menos pernicioso, se ve el plan de alianza con Urquiza para combatir el del Sr. Mitre—acaparamiento de la soberanía de la Banda Oriental y del Paraguay para llevar allí los que, necesitando vivir de los empleos y de la usurpacion del poder, no tienen acceso ninguno en la direccion de los negocios públicos por el conocimiento que se tiene de su influencia perniciosa.

Hé ahí la verdad de lo que ocurre.

En vano se nos presentan con hábitos distintos.

Son los mismos frailes con las mismas alforjas.

Mas adelante hemos de ir bosquejando sus rasgos mas prominentes, para que el pueblo no se equivoque donde quiera que los vea.

Por lo que respecta al Sr. Sarmiento, debemos prevenirle que no debe temer nada.

Las tendencias generales son de órden apoyo al Gobierno constitucional y progreso en toda la estension de la palabra.

A la primera manifestacion de la oligarquia, tendrá á su lado un ejército de voluntarios.

No pida ayuda sinó á la Constitucion.

Marche con la opinion de la jente bien intencionada y deje á los grandes caudillos, que el pueblo solo se encarga de destruirlos para siempre.

La opinion es su lábaro.

Las caretas están ya en el suelo.

NOTICIAS

Asociacion Médica Bonaerense

Orden del dia de la reunion ordinaria que tendrá lugar el Juéves 2 de Diciembre á las 8 de la noche.

1.° Disertacion del Dr. Pineda (F)

2.° Discusion en particular del Reglamento para las casas de tolerancia, presentado por el Dr. Tamini.

El Secretario.

Matrimonio Civil.

En la Asuncion se ajita con interés tan importante materia.

La *Regeneracion*, en un largo artículo, pide al Gobierno Provisorio una disposicion que autorice el matrimonio civil.

Electores de Municipales

Las elecciones practicadas el domingo para electores de municipales, han dado el resultado siguiente:

Catedral al Norte.

D. F. S. Sassemberg.
" Julio Gandara.
" Eujenio Rivas.
" Antonio M. Delfino.
" Carlos Murray.

Catedral al Sud.

Dr. D. Luis Saenz Peña.
" " Delfin Huergo.
" Jacinto Malbran.
" Angel Crosa.
" Eduardo Gowland.

San Nicolás.

Dr. D. Leopoldo del Campo.
" Pedro I. Lopez.
" Teófilo Mendez.
" Francisco Lopez Torres.
" Miguel Pondal.

Balvanera

D. Mariano Lorea.
" Roberto Lange.
" Juan Darquier.
" Guillermo Martinez.
" Enrique Guerin.

Pilar.

D. Natalio Marquez.
Dr. " Gil J. Mendez.
" Teodoro Anovin.
" Inocencio Arballo.
" José G. Araujo.

Piedad.

Dr. D. Fortunato Souza.
" Mariano Bravo.
" Fortunato Rivero.
" Manuel Romero.
" Juan Rodriguez.

Socorro.

Dr. D. Francisco F. Lopez.
" Saturnino Córdova.
" Guillermo R. Ferreira.
" Adolfo Saldias.
" Martiniano Rodriguez.

Concepcion.

D. Dalmiro Huergo.
" Nicasio Valdes.
" Claudio Canedo.
" Pedro A. Cabral.
" Juan A. Areco.

Barracas al Norte.

D. Faustino Jimenez.
" Federico de la Serna.
" José Herrera,
" Julio Arditi.
" German Balcarce.

En las Parroquias de San Miguel y Monserrat, no hubo eleccion por falta de los escrutadores.

No conocemos aún el resultado de la eleccion en San Telmo.

Producto

El del beneficio dado por el Sr. Chierini á la Sociedad Tipográfica Bonaerense fué de 22,337 pesos, quedando aun algunas localidades á cobrar.

Un Decreto importante

Publicamos á continuacion un Decreto muy importante sobre prolongacion del ramal á Lobos hasta el Azul.

DECRETO.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1869.

Siendo un deber del Gobierno satisfacer las lejítimas aspiraciones de progreso de los habitantes de la Campaña, principalmente cuando ellos contribuyen con sus propios esfuerzos al logro de su objeto, y considerando: 1.° que la prolongacion del ramal de Lobos solicitada por los vecinos del Azul es urgentemente reclamada por los valiosos intereses que representan las poblaciones que atraviesa esa via: 2.° Que la adopcion de la via liviana para el ramal de Merlo á Lobos, dejan un sobrante sobre el presupuesto aprobado para su construccion, del que puede dedicarse una parte sin inconveniente alguno para el estudio de la citada prolongacion hasta el Azul: 3.° Que este estudio es hasta cierto punto una obra accesoria de aquel ramal, á cuyo completo resultado propende de un modo directo: 4.° Que es conveniente dar principio cuanto antes á practicar este estudio, con el objeto de determinar el costo de la obra, y ocurrir á la Lejislatura en el próximo período, solicitando la autorizacion para construirlo, y: 6.° Que es igualmente conveniente y oportuno aprovechar la buena disposicion de los vecinos del Azul, para contribuir á una obra de tan benéficos resultados para la Provincia, ofreciéndoles un testimonio de que el Gobierno apoya toda iniciativa de parte de los ciudadanos para ejecutar mejoras materiales que propendan al progreso de los pueblos; por estos fundamentos, el Gobierno acuerda y decreta:

Art. 1.° El Director del ferro carril del Oeste, procederá á hacer practicar el estudio de la prolongacion del ramal de Merlo á Lobos, hasta el Azul.

Art. 2.° El gasto que demande lo dispuesto en el artículo anterior se llevará á la cuenta del Ramal de Merlo á Lobos.

Art. 3.° Acéptase la oferta hecha por el vecindario del Azul de contribuir á la obra con ocho millones de pesos m/c, para el caso de que, verificado el estudio, la legislatura autorize la construccion.

Art. 4.° Dése cuenta oportunamente á la Lejislatura del presente decreto, solicitando su aprobacion.

Art. 5.° Comuníquese, publíquese é insertese en el Registro Oficial.

CASTRO.
PEDRO AGOTE.

El Padre Cirilo.

El padre Cirilo es el cardenal mas viejo del Sacro Colegio, tiene 99 años.

Pero en el Plata nadie sabrá quien es el padre Cirilo, como si ese nombre no fuese en Montevideo conocido.

Las generaciones que llegan cubren á la anterior con diez varas de polvo.

El padre Cirilo, hoy el mas viejo cardenal, fue el famoso gacetillero español en Montevideo, en los años 13 y 14, en defensa de la causa del rey, y contra las fuerzas argentinas que sitiaban á esta plaza. Rendido Montevideo el escritor enemigo nuestro, pudo escurrirse á favor de sus hábitos franciscanos y llegó sano y salvo á España: ascendió allí á Obispo, á Arzobispo, y despues fue cardenal, hasta hoy que cuenta 99 años.

Subdivision eclesiástica de la campaña

Habiendo designado el Sr. Gobernador del Arzobispado á los señores curas Garcia, Zuñiga y Romero, para entender en el arreglo y subdivision de los curatos y parroquias de campaña nos dicen que por su parte el Gobierno piensa nombrar para representarle al Sr. Presidente del Departamento Topográfico y un ingeniero secretario.

Rejistro Cívico

La inscripcion de esta ciudad en el rejistro nacional, en las doce parroquias ha dado una suma de 2,573 inscriptos.

Hé aquí el detalle:

Balvanera	114
B. al Norte	207
Monserrat	178
San Miguel	157
C. al Sud	287
San Telmo	105
San Nicolás	262
Pilar	288
Concepcion	332
Piedad	215
B. al Norte	190
Socorro	128
	2573

Rosario.

Noviembre 27.

Antes de ayer á las 12 de la noche, puso fin á su vida el jóven Máximo Iglesias, dependiente de la casa del señor Madrid.

Este desgraciado jóven contaba apenas 19 años. Se dice que una pasion de esas que enloquecen á las almas sensibles, debió trastornar su cerebro y arrastrarlo á cometer el horrible crimen del suicidio.

El malogrado jóven Iglesias comunicó el miércoles 25 por la noche á uno de sus amigos, que iba á poner término á su vida, cosa que no creyó el amigo como era natural, no obstante parece que el suicida tenia hecha su firme resolucion, y por la noche escribió al Sr. Madrid una carta que llevó á las once de la noche, á casa de este señor haciendo notar á la persona que preguntó el objeto de aquel llamado intempestivo; que la carta era urgente.

Entrególa y se retiró de prisa.

Tan pronto como le fuera entregada al Sr. Madrid la abrió.

Cual no seria su sorpresa al leer aquella esquela en que su dependiente le participaba que un cuarto de hora despues de leerla, habria puesto fin á sus dias, lo que le comunicaba para que se hiciese cargo de la casa.

Inmediatamente se vistió y voló á la administracion. Apenas habia andado una cuadra cuando fué nuevamente sorprendido por la detonacion de un tiro, pocos momentos despues otro.

Llega apurado á su escritorio—Oh lúgubre desengaño,! El jóven Iglesias se revolcaba en su propia sangre. El señor Madrid inmediatamente buscó todos los auxilios de la ciencia, pero eran inútiles. Iglesias habia muerto.

Eleccion

En la Universidad de Córdoba se ha procedido al nombramiento de Rector, Vice-Rector y demás funcionarios, habiendo sido reelecto el Rector del año presente.

Pago

Se ha mandado entregar por Tesoreria General á D. Evaristo Uriburu representante del Gobierno de Jujuy, la cantidad de 125 pesos fuertes por la subvencion correspondiente al mes presente, para ayudar á la construccion del edificio de la casa Nacional de estudios en esa Provincia.

Presupuesto

Está impreso ya el presupuesto General de la Nacion para 1870, y se va á empezar á repartir á todas las oficinas Nacionales.

Acuartelamiento.

Con motivo de las elecciones que tuvieron lugar el Domingo en Montevideo el gobierno mandó acuartelar la Guardia Nacional

A 4 años de presidio.

Ha sido condenado por el Juez Seccional de Salta el ciudadano Juan B. Dominguez reo de rebelion, á 4 años de presidio, deduciendo de la pena correspondiente, el tiempo que ha estado preso en la carcel de Salta, pudiéndose en su defecto pagar 600 pesos fuertes.

La Blanca

A la oficialidad de esta fragata española que está refrescando en Maldonado, le dieron un baile en estrecho local por los comerciantes Pintos la noche del 25, al cual acudió lo mas lucido de la sociedad. Estuvo animadísimo, retirándose los concurrentes con sol

En dias anteriores bajó el brigadier Lobo visitó las autoridades y anduvo con los oficiales en cabalgatas

Todo guardando el mayor órden y respeto.

Proyecto bancario

De varios individuos que fueron invitados á la reunion que tuvo lugar el viernes hemos tomado algunos datos sobre el proyecto presentado en ella por el Sr. Presidente de la República.

Las bases de ese proyecto son poco mas ó menos las siguientes:

Creacion de una sociedad anónima que se denominará *Banco Uruguayo* por acciones que alcanzarán á la cantidad de 6.000,000 de pesos, pudiendo empezar á funcionar dicho Banco desde que reuna hasta 2000,000

Propender á que todas las clases de la sociedad tomen parte para fundar la confianza y el crédito de las emisiones del establecimiento.

Se concederá á este Banco la emision menor por espacio de 10 años, con la autorizacion de las HH. Cámaras.

El servicio de la deuda y el privilegio de recibir su papel en las oficinas fiscales

Entregar al Banco las garantias que ha recibido en equivalencia.

Como compensacion la deuda pública que entrega, quedará extinguida cuando las rentas afectadas á su servicio hayan producido la suma porque están responsabilizadas.

Constituida la Sociedad cambiará las emisiones actuales por otras, para verificar su monto y hacerse responsable de él

No sabemos que hasta ahora se haya espedido la comision encargada del exámen de dicho proyecto.

Esto es cuanto hemos podido saber sobre el particular y que nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros lectores

El *Telégrafo* de Montevideo trae el siguiente suelto sobre las elecciones practicadas el Domingo en aquella ciudad

ELECCIONES.—Ayer tuvieron lugar de la manera mas pacífica las elecciones de cuyo resultado está pendiente la atencion pública.

La actitud asumida por los votantes tanto de uno como de otro bando, no dió márgen á escena alguna desagradable, haciendo que reinase el mayor órden.

No sabemos por cual de los dos se habrá declarado la victoria, pues aunque segun los boletines publicados por los clubs Orden y Defensa, han ganado los dos partidos, como que esto no es posible y á estar á lo que se dice, nos inclinamos á creer que sea el gobierno quien obtuvo el triunfo.

Esto, lo repetimos, no es mas que teniendo en cuenta lo que á todos oimos, pues que ningun dato positivo tenemos para decir la verdad cuando existen esas contradicciones.

No tardaremos sin embargo mucho tiempo en saberlo.

Esplotacion

Algunos *Mitristas* están haciendo correr la voz de que la *Discusion* será un diario de oposicion sistemada al Gobierno Nacional.

Esta es una esplotacion infame.

El Sr. Lopez Torres por sus antecedentes y su propio crédito no puede formar parte en las filas desprestijadas del General Mitre porque no puede ahogar en gérmen las esperanzas de la juventud argentina.

Además, sabemos perfectamente que el Sr. Lopez Torrez ha rechazado con indignacion ciertas propuestas que un colega le habia hecho.

Oficina de Tierras Públicas.

Publicamos á continuacion el estado demostrativo de las entradas y salidas de la oficina de Tierras en el mes de Noviembre.

Es como sigue:

Por arrendamientos	93875
" venta de tierras	1440035 3
" Canon	3528
" mensuras del Azul	140000
" deposito de libretas	10000
" Multas	318
	1.561,756 $ 3 rjs.
Baja	40,000
Libretas devueltas	
	1.521,756 $ 3 rjs.

Indice del número 79.

HISTORIA AMERICANA.

Dinastías Peruanas — Segun Montesinos (inéditos) por el doctor don Vicente Fidel Lopez.

Libro primero de las Memorias antiguas historiales del Perú, (inédito) por Montesinos.

Diario de la expedicion á la Frontera y Rio del Pilcomayo, que salió de Tarija el 21 del presente julio de 1800, al mando del Sr. Gobernador de esta provincia (inédito) por don Francisco de Paula Sanz.

Recuerdos históricos sobre las provincias de Cuyo—(1823 y 1825)—(inédito,) por don Damian Hudson.

Literatura.

De la poesía y de la elocuencia de las tribus de América (inédito), por el Dr. D. Juan Maria Gutierrez.

El pozo del Yocci—A Maria Patrick, por la señora Da. Juana Manuela Gorriti.

El Ramayana—(Poema sanscrito de Valmiki, (inédito) por D. Lucio Vicente Lopez.

Derecho.

Causa de disenso y matrimonio clandestino entre D. Fabian Gomez y Anchorena y Da. Josefina Gavotti—(Piezas originales)—inédito), por el Dr. D. Marcelino Ugarte.

De las circunstancias atenuantes en los delitos de rebelion—Coaccion moral bajo el imperio de los gobiernos de hecho (inédito), por el doctor D. Vicente G. Quesada.

Variedades.

Navegacion del Bermejo — Exploracion del Rio Grande de Jujuí y del camino de Salta á la Esquina Grande—Viajes del Waterwich—Navegacion proyectada del Rio Salado—Caminos de Santiago del Estero—por el doctor D. V. Martin de Moussy.

Academia Teorico-Práctica de Jurisprudencia

Se previene á los Sres. Académicos que esta noche á la hora de costumbre rendirá exámen teórico de egreso el Dr. D. Manuel E. Pinelo, disertará sobre la ley XI de Toro.

Sostendrá las proposiciones siguientes

1.° Los hijos habidos en mujer que se tiene en su casa es natural, aun cuando no haya reconocimiento paterno.

2.° El hijo concebido en adulterio y nacido cuando sus padres pueden contraer matrimonio es natural.

A la primera replicará el Dr. D. Manuel Belgrano.

A la segunda el Doctor D. Emilio Villafañe.

Angel J. Carranza
Pro-Secretario

Partido del Bragado

La venta de tierras públicas en el partido del Bragado, desde la promulgacion de la ley de 28 de Mayo de 1869 ha producido la suma de 1.228 leguas [illegible] dos cientos veinte y ocho mil cuatrocientos sesenta y dos pesos en [illegible]

Salida de vapores

Jueves para Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el [illegible]

Jueves para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el vapor [illegible]

Sábado para Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios á las 9 1[2 de la [illegible] del Retiro con rebaja de precios el «Estrella»

Sábado para Montevideo, á las 6 de la tarde conduciendo pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay».

Domingo para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan»

Domingo para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne».

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Riachuelo obtienen gratis el boleto de tren en la Agencia

MATTI Y PIERA

Cuyo 38 [illegible]

Movimiento de vapores

SALIDOS

Vapor Rio Uruguay para los puertos del Uruguay con al pasageros

ENTRADOS

Vapor Rio Uruguay de Montevideo con [illegible] pasageros

Vapor América de Montevideo con 98 pasageros

Vapor paquete francés Gironde de Burdeos, con 40 pasageros

Guia del Preceptor Primario

Ayer se ha recibido de Chile este libro para que sirva de testo en las escuelas de primeras letras en la República

Pérdida de cincuenta mil duros

Ayer á las 6 de la tarde iba la falúa de la Capitanía con el agente del vapor Rio de la Plata, conduciendo varios cajones de dinero y al trasbordarlos uno de ellos conteniendo cincuenta mil duros, se fue al agua

Se nos dice que iban destinados al Ministro Brasilero

Hasta la fecha dicha cantidad no se ha podido encontrar

Se tomaron todas las medidas, por la Capitanía Central, para encontrar la cantidad arriba indicada.

Programas.

Se han aprobado los programas de estudios para el presente año, de la casa de estudios de San Luis

Renuncia

Se ha aceptado la renuncia al canongiato Penitenciario del Obispado del Paraná D. Juan Isidro Fernandez.

Tomamos del Telégrafo Marítimo

Noticias de Estados-Unidos y Cuba

Por el vapor americano «Merrimac» entrado el 19 en Rio Janeiro, se recibieron noticias que alcanzan de New York al 21 y de Cuba al 19 de Octubre.

De las que nos trasmite nuestra correspondal damos á continuacion las que hallamos de mas interes.

«Los diarios norte americanos nada contienen de importancia

Las noticias de la Habana dan como confirmado el rumor de la muerte del general Castillo que mandaba una division de los insurrectos

Nuevos destacamentos de tropas españolas se dirijirán á los lugares donde aun reina la insurreccion.

Llegaron á la isla nuevos refuerzos de la península; solo un vapor condujo de Cádiz 1000 hombres

El *Diario de la Marina* publica tres importantes documentos, los cuales si son verdaderos, prueban que el pronunciamiento republicano en la Metrópoli era obra de los cubanos.

Muchos rebeldes se presentaban á las autoridades españolas pidiendo indulto.

El gobierno republicano habia designado como capital la ciudad de Sibanicu, en el interior y á 30 leguas de Nuevitas. El gobierno se halla completamente organizado el ejército se compone de 50 ó 60,000 hombres en diversas divisiones que operan en distintos puntos.

La revolucion continuaba y casi todos los dias habia escaramuzas de parte á parte sin ventaja para ninguna. Entre tanto los refuerzos por parte de España no se hacian esperar.

—Noticias de Venezuela dicen que el gobierno trataba de contraer un empréstito para acabar con la revuelta en Maracaibo.

Habia naufragado en aquel puerto la barca inglesa «Blue Jilet»

—De Mazatlan nos dicen el 4 de Octubre, que iba á estallar una revolucion en Sinaloa. Algunas tropas se estacionaban en la frontera Sud de ese estado. El gobierno echaba mano de todos los medios y se ocupaba en la compra de armas y municiones para prevenirse contra cualquier tentativa revolucionaria. Algunos soldados habian desertado dando vivas á D. Placido Vega.

—El aniversario de la independencia de Méjico se celebró con mucho entusiasmo

La barca inglesa *Emery* con un cargamento de plaza naufragó en la entrada de Atlata.

El Gobierno Provincial

Sentimos que el Gobierno Provincial haya dado órden al Ministerio de Gobierno para que los empleados no den noticia alguna para los diarios

Este proceder, aunque injusto, seria acatado por nosotros si fuese estensible á todos, pero estamos viendo que dos diarios publican todas las noticias con el carácter de la [illegible] y otras noticias mas

Pedimos que el Gobierno conteste á la queja que hacemos, pues estamos ciertos que la encontrará muy justo.

Sueldos

Los Gefes de los Regimientos 7, 11, 24 y varios otros se les ha ordenado remitan á los Guardias Nacionales que se consideren acreedores al abono de los meses de Mayo hasta Agosto inclusive, pues el Gobierno Nacional ha mandado al Comisario Pagador á Junin para que se abonen dichos sueldos

Mineral

Tomás Fuchr, se ha presentado al Gobierno pidiendo privilegio por el [illegible] un mineral que existe en la Provincia de Buenos Aires, el cual, pulverizándolo se convierte en tierra romana.

Ha obtenido ya la patente del Gobierno Nacional [illegible] por [illegible] años de parte del Gobierno Provincial

Contingentes

Se ha librado órden al Gefe del Regimiento 24 y al 16 para que manden un contingente de 50 hombres cada regimiento para el campamento de Olavarría

Orden

Se ha mandado al Gefe del Regimiento 17 [illegible] que mande de la otra Costa Sud un contingente de 200 Guardias Nacionales para cubrir [illegible] dos puntos por su mucha necesidad

Aviso de la Universidad

De órden del Señor Rector se pone en conocimiento del público y de los alumnos de este establecimiento que el dia 1.° de D. [illegible] los exámenes del curso de 1869 [illegible] Jurisprudencia [illegible] 2.° año de [illegible] Latinidad

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1869

Carlos Juan Aguirre
Secretario

GACETILLA

[illegible]

La señorita Abadaría ha escuchado [illegible]

[illegible]

Gutierrez y Areta

[illegible]

Haciendo contorsiones, medio ahogado consiguió levantar.

La gente que por curiosidad lo habia seguido, se reian á mas no poder de aquel percance. Nuestro héroe, imposible despues del primer momento, dijo, *siempre en inglés*:

—¡Oh! señores no hay cosa mas natural: yo deseaba bañarme con la lluvia de hoy y esta ha sido la zambullida.

No hay que decir si el auditorio aplaudiria semejante respuesta.... Es decir, los que entendian el inglés que los demás como se quedaron en ayunas no hicieron mas que reirse de su figura.

⁂

La rubia se vá mostrando menos esquiva.

¡Si supiera cierto noticiero quien es la rubia (!!)

La sociedad *Juventud y Amor* está revolucionada con el descubrimiento que he hecho de sus Asambleas y Reglamento.

Los socios se han propuesto saber quién es el *[illegible]* que los ha *vendido*.

Mañana hablaré de la reunion que tuvieron el domingo y entonces si que tendran como enojarse

¡Que de cosas vais á saber!....

Hasta mañana.

⁂

Me han pedido que inserte la siguiente citacion:

El abajo firmado deseando complacer al público formando una comparsa de toreros para el próximo Carnaval solicita de los jóvenes que quieran tomar parte en ella, ocurran á la cigarrería de Salas en la calle de Bolivar, frente al Nacional, para [illegible], ó en la cancha de pelota calle de Rivadavia, de [illegible]

José Medina.

CRÓNICA

El Relampago—Esta noche se da esta linda zarzuela en el Teatro de la Victoria

¡Feliz del gacetillero que encontrará allí á su rubia que le ha cordinado al amigo C.!

Si *mi rubia* fuera como no me pondria yo lleno de satisfaccion al ver al noticiero quedarse con la boca abierta al reconocerla.

Es preciso que se desengañe y no *balaquee* tanto pues no demuestra otra cosa con su *codicia de la agena* sinó que es muy novicio en el mundo social, pues cree que ha encontrado una deidad, un anjel, una Vestera, y para eso no es mas que una mujer bien rubia.

La rubia del amigo no tiene alma, no tiene *esprit*, no tiene nada de los dotes que adornan á mi rubia.

Modas—Ahí van algunas noticias frescas de [illegible] para nuestras lectoras:

Sociedad [illegible]—Vestido de tafetan estampado de anchas rayas color de cereza sobre fondo gris oscuro. La disposicion de la falda es de un estilo nuevo; los dos paños están cortados oblicuamente en sentido contrario en tanto que por los lados y siempre en sentido oblícuo la falda se continúa formando cola. En todo el delantero las rayas cerezas llevan una pastilla negra. Completa el traje un saquito de tafetan gris formando faldon atrás recojido con un medio abanico dos de detal en cereza y una especie de valona por detrás.

Este saboriso se adapta á la falda corta, pero no tiene mangas y deja el hueco para pasar los brazos.

Por sus grandes solapas de tafetan cereza y una media franja con abullonado encima. Las mangas son ajustadas y tienen por adorno un abanico doble por arriba.

Camisa bordada y garrote de cabritilla.

Epigramas

Me dijo al morir mi tio
No haga acciones aleves,
Y siempre sobrino mio,
Procura ser el que debes

Por eso sin pagar reparo,
Y viendo que el consejo no es nuevo
Por que se ajuste, es claro
Y no seré el que debo

⁂

En casa de un general
Un gentío que habia,
Y alto Leonor un dia,
[illegible]

Preguntó el amo zanguango
¿Qué tienes ahí, Leonor?
Y ella contestó,—Señor
¿Qué he de tener? ¡El Fandango!

Dijo Agustín á Joaquin
¿A dónde marcha eras?»
—«A la feria de Albacete
A comprar un buen rocino—
—Pues ahí me encontrarás,»—
Respondió al punto Agustin.

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1869.

Fondos públicos nacionales.

Las operaciones han tenido alguna importancia hoy, ascendiendo el total de las operaciones á 180,000 pesos plata.

Esta cantidad fue sola para las ventas pues los precios se presentaron á flojos, cerrando así al 61 5[8 [illegible]

Fueron las del año 110,000 pesos fts. al 61 7[8 por ciento.

IMPORTACION.

[illegible] los trabajos para el [illegible] el comercio se [illegible] operaciones [illegible]

[illegible]

Para artículos del Brasil no tenemos que indicar variacion alguna en su precio.

ESPORTACION

La [illegible] por [illegible] hasta 300 pesos por cada [illegible]

[illegible] clasificados se han hecho ventas á [illegible]

[illegible] anterior las lanas [illegible] la venta de mayor precio [illegible] $ 52 por arroba.

Varios lotes de cueros vacunos de campo y matadero á 129, 130 y 132 ps la pesada.

En las estaciones y mercados varios lotes grasa en panzas á ps. 37 y 37 1[2 la arroba.

La sebo de fábrica 230 bordalesas se colocaron hoy á 14 $ 7[8 rs. fts.

ADUANA

Comestibles y bebidas—dia 30.

Rocha—2 rollos pichua, 51 bolsas café, 80 barricas azúcar blanca 205 terciada.
[illegible]—24 bultos yerba parnaguá.
[illegible] 25 barricas alpiste, 2 i0 cajones fi-[illegible]
[illegible] 100 barricas azúcar refinada.
[illegible] 200 cjs, fideos.
[illegible] 50 barricas harina.
[illegible] 100 id azúcar refinada.
[illegible] 7 cjs, chorizos.
[illegible] 625 frasqueras ginebra.
[illegible] 100 cajones vermouth, 50 id ajenjo.
[illegible] 1 barriles coñac, 25 cajones bit-[illegible]
[illegible] 200 cjs, vermouth.
[illegible]—100 bord. vino tinto burd. 60 [illegible]
[illegible] 50 cjs, cerveza inglesa, 10 fard. pa-[illegible] 1[illegible]4 coñac.
[illegible] 1[illegible] bord, vino tinto burd.
[illegible] 120 id id id id.
[illegible] 100 cjs. id id id.
[illegible] 100 bord, id id id.
[illegible] 100 id id id id.
[illegible] 100 id id id id.
[illegible] 50 id id id id id.
[illegible] 30 id id id id id.
100 id id id id.
[illegible]—200 cjs, ajenjo.
100 id id
2[illegible]2 pipas 3[illegible]4 vino tinto español.
[illegible] 54 pipas id id id.
1[illegible]2 id id id.
[illegible] 40 id id id de catte, 30 id id.
[illegible] 22 pipas id id id.
[illegible] tinajas de barro.
[illegible]—6 c. cigarros alemanes, 500 dj. [illegible]
100 c. kirch, 2940 id coñac.
50 id. id.
1[illegible] pip. caña.
[illegible] 7 barr. vino tinto.
[illegible] c. vermouth.
11 id. cigarr alemanes, 12 id. vino
36 id. coñac.
[illegible] c. ajenjo.

Artículos diversos—dia 30

[illegible]—7894 piezas pino.
[illegible] 1 caj. cortes enaguas de algodon.
[illegible] revolvers.
[illegible] 5 cajs. botines para hombre, ca-[illegible] id y calzado para niños.
[illegible] 12 relojes de oro.
[illegible] 3 caj. camisas y batas de dormir para [illegible]
[illegible]back—1 ajuar y calzado surtido general, 34 relojes plata d[illegible] y alhajas [illegible]
[illegible] cajones [illegible] para señoras y [illegible]
[illegible] bramante, [illegible] zarazas, medias, [illegible] de lana, pantalones de id y [illegible] revolvers.
[illegible] 1 cajs. monturas, 1 carruage [illegible]
[illegible] de plata.
[illegible] 1 cajon sillas de montar, riendas [illegible]
[illegible] brin de Rusia
[illegible] 1 id calzado para niñas.
[illegible] para señoras.
[illegible] 2 cajas y marquesas de fierro.
[illegible] cajones sombreros de felpa,
[illegible] camisas pechera [illegible] espejos, guarniciones, [illegible] de fantasía, guantes de cabritilla, [illegible] sombreros de castor para [illegible] de doublé.
[illegible] 1 cajon corsets de seda.
[illegible] 2 id boas de lana, medias algodon,
[illegible]
[illegible] 1 cajon vidrios para dichos.
[illegible] damasco mezcla y género para [illegible]
[illegible] loza, servicios de mesa y ar-[illegible]
[illegible] 120 cjs, 240 piezas para el [illegible]
[illegible] 204033 pies pino.
[illegible] piedras de vuelta, 100 rolls [illegible]
[illegible] carb. de piedra.
[illegible] 4000 pizarras para techos.
[illegible] saquitos para [illegible]
[illegible] camisas pechera de hilo.
[illegible] cjs. sacos de noche, riendas, [illegible] artículos de talabartería.
[illegible] 2 cjs. sombreros de alpaca.
[illegible] 1 baul calzado surtido para señoras
[illegible] 13 cajones camisas de listado para [illegible]
[illegible] id para señoras.
[illegible] 11 cajones botines para señoras, [illegible] id para niños y calsoncitos para [illegible]
[illegible] hachitas.
[illegible] chapas de fierro.
[illegible]—76800 tejas de canaleta.
[illegible] 30000 id de Marsella.
[illegible] toneladas carbon de piedra.
[illegible] hilo de coser velas.
[illegible] rieles para el Trenway.
[illegible] 1[illegible]2 toneladas carbon de piedra.
[illegible] 14 máquinas de coser
[illegible] 7 id id.
[illegible] 170 bultos cucharas para mesa y [illegible] castrillos, pasadores, 1 caja de fierro surtido general.
[illegible] 1 c. pitos para fumar, porta-ci[illegible] piedra pomez.
[illegible] 5 c. calzado (muestras) y sillas de [illegible]
[illegible] 17 cajones tiza.
[illegible] 1 cjn. astir para zapatero.
[illegible] 1 cjn. sombreros de paño para niños.
[illegible] 4 cjs. cintas de seda surtidas de flores [illegible] otros artículos mercería.
[illegible] 5 cjs. naipes españoles, guantes seda [illegible] abanicos.
[illegible] 1 cjn. peinetas ordinarias.
[illegible] 5 bultos facones con vaina de [illegible] alambre de fierro y cadenas de id.
[illegible] 5 cunetes y 1 casco guarda cabos de [illegible] de id para cercos.
[illegible]—1 cjn. ornamentos fúnebres.
[illegible]—5721 barricas fierro y 750 ata-[illegible]
[illegible]—1 cjn. paño de seda y piqué
[illegible] 1 id charoles 1 id becerros.
[illegible] 1 id raso de seda, pequ[illegible] de color [illegible] crimea, chales de merino y mues-[illegible]
[illegible] 99 c. sillas de madera, 25 id de este [illegible] relojes de uno y 8 dias de cuerda.
[illegible] 1 c. alajas de oro aleman, relojes de [illegible] varios.
1 c. art. para un particular.
[illegible] 1 c. sombreros de jénero y de paño.
[illegible] 10 c. boinas.
[illegible] 2 id calzado para hombres.
[illegible] 4 c. artic. talabartería surtida.
[illegible] 1 id alajas y relojes de oro y plata y [illegible] relojeros.
[illegible] 3 c. sombreros, camisas pecheros hilo, [illegible] puños y cuellos, calzado para señoras, [illegible] y enaturas.
1 baul alajas surtidas y estuches.
[illegible] 1 c. camisas pech. de hilo.
[illegible] 2 id, sombreros y camisas pechde. [illegible] de algodon y pecheras para dichas.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos m|c. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *íntegros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metálico 7 p. ≡ al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p ≡ al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m|c con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

F. V. Zamudio—Secretario.

AVISOS

CAPITANIA CENTRAL DE PUERTOS

De órden superior se [illegible] á esta reparticion por el Ministerio de Guerra y Marina, se llama nuevamente á licitacion para la limpieza del Puerto.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de esta reparticion hasta el 31 de Diciembre próximo, bajo las bases siguientes:

1.° [illegible] del Puerto se sub[illegible] [illegible] las balizas interior y exterior del Puerto que se [illegible] numeradas de 1 á 10 [illegible] [illegible] las balizas interiores [illegible]

2.° La limpieza del Puerto se hará por secciones, al [illegible] el Gobierno el precio [illegible]

3.° [illegible] la limpieza de una seccion por el empresario, el Gobierno hará verificar su estado por una comision nombrada al efecto, efectuándose el abono, espresado su [illegible]

4.° La limpieza de la Seccion que emprenda el [illegible] de los vapores que hacen la carrera [illegible] no podrá retardarse mas de dos meses salvo el caso de fuerza mayor justificado.

5.° Los cascos y demas efectos que se estraigan serán conducidos por cuenta del contratista al punto que designe el Capitan del Puerto [illegible] 25 millas del Puerto [illegible] exterior.

6.° La propuesta se hará [illegible] bajo la base de entregar al Gobierno los objetos que se estraigan ó ser de la propiedad del contratista.

7.° El proponente dará fianza abonada por el cumplimiento de su propuesta y en el contrato respectivo se determinará la manera de hacerla efectiva.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.

Enrique B. Moreno—Secretario.

DINERO A INTERES SOBRE ALHAJAS

En la calle de Salta núm. 81, se dá cualquier cantidad que se solicite desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

GRAN NOVEDAD

PRECIOSO DESCUBRIMIENTO

Nueva máquina á vapor para cepillar la cabeza y sacar la caspa

Asombro del mundo elegante. Sin rival hasta ahora. ADMIRACION DE TODOS

Esta máquina que obra como cincuenta cepillos de mano, esta todos los dias en actividad en la peluquería

DE

J. Labarthe
Bolivar 69

APUNTES MEMORABLES

1526 Fué esplorado Buenos Aires por Sebastian Cabot.
1535 Fué fundado Buenos Aires por Pedro Mendoza.
1585 Buenos Aires fué reedificado y recolonizado despues de haber sido abandonado varias veces.
1810 Se declaró la independencia de la República Argentina.
1816 Independencia de la Provincia de Buenos Aires.
1822 Fué reconocida Buenos Aires como formando parte de la Confederacion Argentina.
1828 Fué reconocida la República del Uruguay por los poderes estrangeros en este año.
1852 Fué derrocado Rosas, huyendo en seguida á Inglaterra.
1859 Buenos Aires volvió á formar parte de la Confederacion Argentina.
1864 Fué fundado el Laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley.
1865 Se declaró la guerra al Paraguay.
1867 La naranja amarga hizo prodigios contra el colera que habia estallado en el ejército aliado.
(*La naranja amarga forma la base de la Hesperidina de Bagley.*)
1868 El 12 de Octubre de este año fué elevado á la Presidencia S. E., el Dr. D. Domingo Faustino Sarmiento.
1869 Este año se ha fundado el laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley en la República del Uruguay, obteniendo este artículo gran aceptacion, tanto de parte de los Orientales como de los estrangeros que allí residen.

Hoy, ¿por qué hay que tanto llame la atencion pública como la Hesperidina de Bagley? Nada! Como *industria nacional* es la primera en su clase, como tónico, no la supera ningun otro, y como licor, nada deja que desear.

La Hesperidina de Bagley se hace universal a su propio mérito, encontrándose en venta en toda casa respetable.

Laboratorios—En Buenos Aires, Maipú 312; y en Montevideo, Solis 37.

HESPERIDINA DE BAGLEY

LABORATORIO—MAIPÚ 312

SE ADVIERTE Que en la fabrica no se vende por menor cantidad que DIEZ DOCENAS

SIN NOMBRE

[illegible]

Para mejorar y conservar la salud, no hay como el tónico que la fama acredita!

LA HESPERIDINA DE BAGLEY.

EL DELICIOSO REFRESCANTE

Que suaviza los ardores del Estío en los climas cálidos, es la

VERDADERA

HESPERIDINA BAGLEY

EL TÓNICO DE MODA

EL MEJOR TÓNICO

LA VERDADERA REGULADORA DEL CALOR VITAL

TÓMESE EN EL VERANO

MÉSCLESE SEGUN ARTE

Azúcar refinada ..... una cucharada
Hesperidina .... dos cucharadas
Hielo .... una onza
Agua fresca .... medio vaso ó

Los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz.

SE OBTENDRA UN REFRESCO

El mas agradable

Que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed, y evitando la pérdida de fuerza debida á la abundante indigestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la

ESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera por su virtud, tónico refrescante.

¡¡FENÓMENO!!

[illegible]

¡QUÉ RICO!

Es el refresco que receta el Sr. Bagley con su [illegible] tónico y refrescante.

¡VERDAD!

Es que el refresco hecho con la Hesperidina de Bagley, es lo mejor que he tomado este verano.

¡¡Ay! qué dolor!!

He sufrido en estos dias pasados, hasta que [illegible] la receta de la verdadera Hesperidina de Bagley.

¿Cómo está usted?

Muy bien, gracias, tocando nada de [illegible] refresco que receta Bagley, pero que rico esta! no lo he probado aun? tómelo! Es un licor Bueno, vamos [illegible] tomarlo.

SEÑORAS

No se olviden de que con la Hesperidina de Bagley se hace el refresco mas agradable que se puede imaginar.

LETRAS SOBRE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad a [illegible] de las [illegible] Luis M. [illegible] calle de Cangallo núm. 154, [illegible]

REMATES

Florencio Madero y Cª

JUDICIAL

[illegible]

El [illegible] 17 de [illegible] perteneciente a [illegible] al mas alto precio y [illegible] de [illegible] Juez de 1ª instancia [illegible]

[illegible] veinte y nueve varas de frente por sesenta y [illegible] Tasada en [illegible] 188,660 [illegible]

[illegible]

Por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Remate sui generis

[illegible]

El Viernes 3 de Diciembre a las 6 en punto de la tarde [illegible] se hará [illegible] al mas alto precio [illegible] del Sr. Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Manuel Zavaleta.

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

[illegible] punta en el Pueblo de Belgrano [illegible]

El [illegible] 8 de Diciembre [illegible] se hará por órden del Sr. Juez de 1ª instancia [illegible] testamentaría de la finada Da. Constancia [illegible]

19 cuadras [illegible] de terreno en el pueblo de Belgrano [illegible] de las Carreras [illegible] y 2000 varas de alambrado [illegible]

Tasado en [illegible] 344,935 pesos 6 reales [illegible]

Oportunamente publicaremos todos los detalles. Pormenores, escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De carruages franceses [illegible] por el señor Sousa, de Paris.

En nuestra casa, calle de Bolivar núm. 14

El Jueves 2 de diciembre a las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio [illegible] de carruages franceses modernos y flamantes de las mas [illegible] construccion [illegible] del dicho señor.

Al mismo tiempo: Algunos carruages usados pertenecientes á particulares [illegible] despues.

NOTA—Siendo este el primer remate que de este género [illegible] en el patio de nuestra casa [illegible] prevenimos que los interesados por este remate, como por los artículos de cualquier otro, puedan asistir en la inteligencia de que la venta será al mas alto precio, pues no recibimos, ni [illegible] mos nada á precio limitado.

En este caso todas las personas que quieran tener algun carruage para ser vendido, pueden hacerlo sujeto á estas condiciones.

POR EL MISMO

Judicial

De grandes y valiosos terrenos

Testamentaria del finado D. Martiniano Passo

El Domingo 19 de Diciembre a las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, excluido de las dos terceras partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez, los valiosos terrenos, [illegible] del Sr. D. Martiniano Passo, situados entre las calles Venezuela y Moreno, poco mas afuera de la altura del 11 de Setiembre y donde estará la bandera: divididos en lotes, del modo siguiente:

Lote núm. 1—Calle de Venezuela con 136.27 varas de frente, por 150 de fondo, con árboles frutales en regular estado, tasado en 27[illegible],747 pesos 95 centavos.

Lote núm. 2—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales tasado en 136,92 pesos 8 centavos.

Lote núm. 3—Calle de Moreno, con [illegible] varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales tasado en 170,740 $ 10 centavos.

Lote núm. 4—Calle de Moreno, con 130 [illegible] de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 177,489 $ 68 centavos.

Los varios interesados que han venido ya á nuestro escritorio—Bolivar 14—á tomar pormenores de estos terrenos, nos inspira la creencia de la importancia que deben tener.

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad

El domingo 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Iramain de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Luján y al Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos, tres millones y ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocúrrase á la escribanía del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO,

DE LA HERMOSA Y VALIOSA QUINTA DEL FINADO DR. [illegible]

Dividida en lotes

[illegible] del Sr. Gerente del Banco Mauá y Cª [illegible]

El [illegible] de Diciembre a las 2 en punto de la tarde [illegible] al mas alto precio [illegible]

[illegible]

MANZANA N. 1

[illegible]

MANZANA N. 2

[illegible]

MANZANA N. 3

[illegible]

MANZANA N. 4

[illegible]

MANZANA N. 5

[illegible]

De la [illegible] de San Martin [illegible] 2 y 74 frente al Banco de la Provincia

[illegible] Dr. D. Jorge [illegible] de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval [illegible]

[illegible]

Sobre la suma de [illegible] 12,823 pesos [illegible] un millon seiscientos doce mil ochocientos veinte tres pesos [illegible] no pudiendo venderse [illegible] de las dos terceras partes de ella.

Esta casa tiene un contrato a respetar, que vence el 7 de Enero del proximo 1870.

Para ver las escrituras y pormenores a la escribanía del Sr. D. Emilio Carlsen calle Reconquista o a los rematadores de su escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De una valiosa [illegible] calle de Corrientes núm. 154

El Mártes 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverría y D. Emilio Agrelo, la importante finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval. Dicha finca se compone de un terreno de 8 métros, 600 milímetros, hasta los 15 métros principiando en adelante un martillo por el costado Oeste á favor del terreno el que se compone de 7 métros 361 milímetros de ancho siguiendo en línea perpendicular hasta los 61 métros, 488 milímetros que es el límite del fondo cuya superficie reducida á varas cuadradas da un resultado de 1160 varas cuadradas y 50 centésimos.

Pudiendo visitar esta propiedad creemos inutil determinar aquí sus comodidades.

La tasacion es de 508,084 cerles no pudiendo venderse por precio que no exceda de las dos terceras partes de ella.

Esta casa tiene un contrato á respetar vence el 1.° de Noviembre de 1871.

Para mayores informes Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL!

En el 11 de Setiembre.

Importantísimo para Barraqueros y Especuladores

A una cuadra de la Plaza

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez, perteneciente á la testamentaría del finado Sr. D. Martiniano Passo.

UNA Y MEDIA MANZANA DE TERRENO

[illegible]

PRIMERA MANZANA

[illegible]

SEGUNDA MANZANA

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno de Estancia en el partido de[illegible] Pilar.

El [illegible] 12 de Diciembre a las 2 [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

Un terreno de estancia, perteneciente á la testamentaría de D. Zoilo Olivera, compuesto de 1,071 varas frente por media legua de fondo, situado en [illegible] partido y lindando con los terrenos conocidos por de Melo.

[illegible]

A. Verdaguer.

[illegible]

En su casa calle de Moreno 216.

El Miércoles 1, 2 y Viernes 3 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor postor [illegible] como sigue:

[illegible] piano [illegible] francesas [illegible] sillones [illegible] dos de id nuevas, 1 aparador de jacarandá de tres cuerpos con piedra y espejo, 1 id de caoba, cuadros al óleo, grabados y alhajas.

AVISOS

ALFONSO GODOY
Corredor y Rematador Público.

Habiendo tomado el cargo de martillero público, y encontrándome con los conocimientos necesarios para desempeñar dicho cargo, ofrezco mis servicios al público en todo lo concerniente al ramo, encargándome de compras y ventas de casas y terrenos, bien particularmente ó en remate, tambien se dá dineros sobre hipotecas de fincas ó terrenos la cantidad que se solicite, viniendo munido de sus títulos serán despachados en el mismo dia. Domicilio Venezuela 332.

n. 22—13 p

DEPOSITO
DE
ROPA HECHA
338 — CALLE DE RIVADAVIA — 338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy *módicos*, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.

B. Parodi.

TERCERA EDICION
DEL
FAUSTO
POR
ANASTASIO EL POLLO

ESCUELA GRATUITA
DE
ENSEÑANZA RACIONAL
CALLE DE LA FLORIDA 165

FLORIDA 165 — FLORIDA 165

Este establecimiento ha abierto sus clases para los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matrícula á los que aspiren á ser alumnos de esta escuela.

La Administracion.

o 22

CAMISAS
LA
PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.
ANTES PERU 107.
HOY 48—PERU—48
48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.
No se vende ménos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

LEY DE ELECCIONES
PARA LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Precio 5 pesos
Se vende en esta imprenta.

José C. Paz.

A su nombre y en el de su señora esposa Zelmira Diaz tiene el honor de poner en conocimiento de las personas de la relacion de ambos, que han celebrado un contrato de matrimonio.

Nuestro domicilio es la casa calle de San Martin núm. 244.

Magnífica casa en venta.

Se vende la hermosa casa calle de Cuyo núm. 256, entre Artes y Suipacha, con agua corriente, pues ya están descargando los caños para ser colocados, midiendo su terreno 11 y 3/4 varas de frente por 40 de fondo, con 11 piezas de material, maderas de urunday, pozo, cocina y todo lo necesario, pudiendo dar 1,800 pesos m/c. de alquiler mensual, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais y por lo tanto se tendrá que dar por mucho ménos de su valor, se darán informes, Venezuela 332, de mañana de 8 á 12 y de tarde de las 4 en adelante.

Nota—Los títulos serán al gusto del comprador.

n. 17—12 p.

AL AZUL POR LAS FLORES
LA INVARIABLE PORTEÑA
Administracion, Rivadavia No. 441 y 443.

Por el primer tren del Sud, Estacion Jeppener:
Saldrán los dias........3, 8, 13, 18, 23, 28.
Del Azul para Buenos Aires
los dias...................3, 8, 13, 18, 23, 28.
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.
Por el primer tren del Oeste, Estacion Moron,
Saldrán de esta los dias 10, 20, 30.
De Tapalqué á Bs. As. los dias 5, 15, 25.

Empresario— *Miguel M. Lupo.*

FUNDICION
DE
TIPOS
DE AUGUSTO MENTZER
CALLE DE CANGALLO 240

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre en venta, un grande y variado surtido de artículos del ramo de tipografía, á précios enteramente módicos. Es inútil recomendar su solidéz, duracion y elegancia.

Atencion especuladores.

El remate de los 4 lotes de terrenos calle Buen Orden, distantes una cuadra del Gran Instituto Sanitario y al pié de la barranca se efectuará el Miércoles 1.° de Diciembre á las 4 1/2: cada lote tiene 25 varas de frente por 300 de fondo: por Carlos Ristorini, escritorio calle de Lima Núm. 56.

n23 5p.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y llaman por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tito y Da. Josefa Davila, como herederos ó acreedores, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1869.

n. 17—30 p. *Manuel Granados.*

850 cuadras de terrenos de pan llevar

Situados de Merlo tres leguas sobre *el ramal* del Ferro-carril para Lobos, campos de D. José Gonzalez Talaveran; se rematarán a la mas alta postura, el Domingo 28 á las 11, por

Carlos Ristorini.

REMATE JUDICIAL
DE
HACIENDAS
EN EL
PUEBLO DE ROJAS

El dia 30 del corriente Noviembre ha de procederse en aquel pueblo y por su Juez de Paz en virtud de disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, al remate de todas las haciendas pertenecientes a la testamentaria del finado D. Saturnino Aguilar.

Estas haciendas consisten en un rodeo vacuno que se halla en exelentes condiciones. Una manada como de cien burros, otra de yeguas, caballos, etc., etc.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia señalado.

n-23 8-p

ALMACEN DE PAPEL
DE
ALEMANY HERMANOS
Calle de la Piedad Nos. 53, 55 *y* 57.

Gran depósito de papel de todas clases y calidades.
Papel de oficio rayado y liso.
Papel de cartas rayado y liso.
Sobres de todas clases.
Tinta para copiar y escribir.
Todo lo perteneciente a útiles de escritorio.
Gran surtido de artículos para los cigarreros.
Cigarros habanos de varias clases.
Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, oruzú y blanco.
Rico chocolate español de rica clase.
Libros en blanco de todos tamaños y calidades.
Papel de imprenta de todos tamaños y calidades
Tinta de Imprenta de rica clase.
Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57.

n6

ENSAYOS POÉTICOS
DE
JOSÉ M. CANTILO (HIJO)
Y
ADOLFO ELIAS

UN VOLÚMEN DE 100 PAJINAS
Precio 25 pesos

A VENTA:
Imprenta del «Siglo» y Libreria de Lucien.

Su producto se destina á aumentar los *fondos* de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

o.—29.

MANUAL
DE
LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.
PARA LAS ELECCIONES DE
REPRESENTANTES PROVINCIALES,
MUNICIPALES
Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
SANTOS ALBERTINI
CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

o 27.

FUNDADA
EL 1.° DE ENERO 1863

IMPRENTA
BUENOS AIRES
CALLE MORENO 73
Frente a la casa del Gobierno Provincial

DIARIOS — LIBROS — CARTELES — CARTAS — RECIBOS — PAPELETAS — ESQUELAS — OBRAS — LETRAS — FACTURAS — BOLETINES — CONOCIMIENTOS — MANIFIESTOS

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montado a toda costa posée los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.

Los últimos libros impresos en esta ciudad han salido de la IMPRENTA «BUENOS AIRES» y ellos dirán al público si este establecimiento merece ó no su proteccion.

La IMPRENTA «BUENOS AIRES» renueva sus tipos al final de cada año, así es que los trabajos que se encarguen, serán siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta ademas con una gran variedad de adornos, encabezamientos etc., como tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de rayar, siendo las tres de nueva invencion.

La correccion es esmerada.
Los trabajos se hacen en todos los idiomas.
Los precios mas bajos que en cualquier otra parte

AVISOS
A UN PESO

En este diario se publican avisos a un peso la línea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

GRAN
NOVEDAD
Elegancia, comodidad, duracion.
Ultima moda.

arruages hermosisimos y de nuevo sistema, entramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se *pondrá* en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya a la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1/2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorte y Meillon Guiet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partidad de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la toldu, con cristales, persianas y cortinas de raso, conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, *depósito* para cigarros, fósforos cenicero, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Clarens y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedaran satisfechas y persuadidas de que no he *omitido* gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de *guarniciones* para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualesquiera talabartería.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arrufó
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1/2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR
Sr. D. Francisco G. Cortina.
GERENTES
» Enrique R. Moreno.
» Tomas Alvarez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos m/c., en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de cobrar todo asunto [illegible] entrega [illegible] cualquier otra [illegible] Garantias núm. 53.

ESPOSICION UNIVERSAL
AGRICOLA INDUSTRIAL Y MARITIMA
DEL RIO DE LA PLATA
Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno
DE
BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR
25,000 acciones
DE 20 p. f. 500 p. m. c.
COMISION DIRECTIVA
TITULARES

SEÑORES
D. Francisco BALBIN, Presidente
Dr. » Andres LAMAS Tesorero
» W. BERTRAM Secretario
» Hector F. VARELA
» Eduardo LONNEMASON
» B. DEVOTO
» E. ZIMMERMANN
» B. FERNANDEZ BRAGA
» H. LABINGHAUS

SUPLENTES:

SEÑORES
D. Federico TERRERO
» Fortunato AYALAR
Pablo NOTARIER
Carlos CASARES
E. PIAGGIO
J. DURON,
Gerente el señor D. J. DORION,
INGENIERO CIVIL [illegible] DE LA ESPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos
10 $ fuertes al contado
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870
5 $ el 1.° de Junio de 1870

El capital tiene por garantia

1.° El Palacio. Este edificio cuya construccion será de hierro y cristal en un cuadro [illegible] despues de haber servido para la Esposicion, será convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2.° El valor de los nichos, dependencias, [illegible] de espl[illegible].
3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium.
4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras a los espositores.

El importe total de estos ingresos se elevará aproximadamente a la suma de 1.000,000 $ f.
Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta en estado de liquidacion y el activo que resulte será distribuido entre los accionistas conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION
Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana a las 3 de la tarde

ESPOSICION UNIVERSAL
DEL RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion
CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para Restaurants, Cafés, Casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento análogo, despues del exámen de la propuesta se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170 todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNIFICA MÚSICA
PARA PIANO
LOS HUGONOTES
DEL MAESTRO
MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

ACADEMIA
COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes

Idiomas — Aritmética mercantil — Teneduría de libros — Geografía comercial — Historia mercantil — Derecho comercial ó esplicacion del Código de Comercio.

La Academia está establecida en la calle de la Florida número 165.

o 22. P'te.

LOS
APOSTOLES
POR EL AFAMADO ESCRITOR
ERNESTO RENAN
AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL
DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantísima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS
DE
LABIENUS

La preciosa *sátira del desterrado Rogeard*, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al espíritu de su nacion.

CODIGO RURAL
EDICION OFICIAL.

Con un índice de las materias del libro.

Se vende á 25 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno 73 frente á la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL
DEL
RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion
Cangallo 170

A LOS ESPOSITORES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse:

1.° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fabricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el *conocimiento* de los siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á la Esposicion Universal serán espuestos bajo el nombre del mismo productor—y, siendo posible llevarán ademas el nombre del Consignatario ó Comerciante que lo representa en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados por el comercio de la República Argentina ó Oriental, sin hacer mencion del nombre del productor, podrán llevar el del introductor en los casos y en la forma que decida la Comision Directiva.

«Art. 30. Los espositores estrangeros que no se encuentren en el Rio de la Plata, deberán representar por personas acreditadas [illegible] cerca de la Comision Directiva.

«En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del estrangero productos similares á los que ellos mismos fabrican en el pais, deberán presentarlos con la debida separacion, [illegible] dos solicitudes.

«La primera como fabricantes, para que sean destinados a la seccion Argentina ú Oriental los productos confeccionados en el pais.

«La segunda como introductores, para que los productos similares que reciben del estrangero sean destinados á la seccion de la nacionalidad en que hubiesen sido confeccionados, de conformidad con las prescripciones de los artículos 25 y 30.

«Se destina una cantidad de sesenta ó setenta *mil pesos fuertes* para ser invertida en los premios y recompensas que se adjudiquen á los productos mas útiles ó notables de la Esposicion.—Los premios y recompensas serán adjudicados por un Jurí internacional compuesto de 45 miembros.

«La superficie del Palacio será dividida oportunamente en las siguientes secciones Nacionales:
Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los espositores tendrán derecho á la entrada personal gratuita por todo el tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion*